

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SBS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Suscripción de plataforma de cursos online para el desarrollo de competencias organizacionales

Ruc/código :	20556085120	Fecha de envío :	20/11/2024
Nombre o Razón social :	COGNOSONLINE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:48:53

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Frente a la solicitud de experiencia solicitada por el postor podrían confirmar si es valida la experiencia en contratos de Licenciamiento de Plataformas virtuales para el aprendizaje de idiomas, los cuales desarrollan habilidades de competencias en las personas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** A **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria confirma que se valida como experiencia, el licenciamiento de plataformas virtuales para el aprendizaje de idiomas, por lo que es considerado como servicio similar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SBS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Suscripción de plataforma de cursos online para el desarrollo de competencias organizacionales

Ruc/código :	20552430931	Fecha de envío :	20/11/2024
Nombre o Razón social :	PROCESS & TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	22:54:36

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Confirmar que la experiencia del postor puede ser cubierta por la propia de la Plataforma de Cursos Online de alcance global a la cual se representa en el Peru.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: A **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo con las bases, el que debe acreditar la experiencia, es la empresa que está postulando. Solo en el caso de ser una sucursal del fabricante o consorciarse con el fabricante, se podría considerar válida dicha experiencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SBS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Suscripción de plataforma de cursos online para el desarrollo de competencias organizacionales

Ruc/código :	20602012612	Fecha de envío :	20/11/2024
Nombre o Razón social :	THE LEARNING FACTOR S.A.C. - TLF S.A.C.	Hora de envío :	23:48:40

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección:

En la configuración de rutas de aprendizaje se indica que se debe de tener en cuenta: "configurar las rutas de aprendizaje por roles". Se entiende que antes del proceso de construcción de rutas de aprendizaje no solo se van a ofrecer el cuadro de competencias organizacionales (cuadro 1) sino también todos los roles y perfiles del personal o colaboradores de la SBS para poder diseñar las rutas de aprendizaje?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: I Literal: 3.2.2 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria confirma que, de acuerdo con las bases, la SBS proporcionará al proveedor su Modelo por Competencias, el cual describe los roles (grupos ocupacionales) de los trabajadores y sus competencias asociadas, tal como se señala en los dos primeros párrafos del numeral 3.2.1 de los términos de referencia del capítulo III de la sección específica de las bases:

"A partir de la lista de tópicos mencionados en el Cuadro 1 y del envío del Modelo de Competencias provistos por la SBS, el contratista propone la ruta de aprendizaje por cada tópico solicitado en un archivo Excel u otro con funcionalidades similares previa coordinación con el Departamento de Capacitación.

Cabe mencionar que el documento Modelo de Competencias SBS detalla la definición de cada tópico, así como los comportamientos esperados de acuerdo con el grupo ocupacional al que pertenezca el trabajador".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SBS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Suscripción de plataforma de cursos online para el desarrollo de competencias organizacionales

Ruc/código :	20602012612	Fecha de envío :	20/11/2024
Nombre o Razón social :	THE LEARNING FACTOR S.A.C. - TLF S.A.C.	Hora de envío :	23:48:40

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Estimados comité de selección.

El acceso a cuenta con rol de administrador que se estipula en el numeral como uno (1) esta incluido en el número total de cuentas requeridas en el servicio, es decir, forma parte de las 300 licencias contratadas.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 3.2.3 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el rol de administrador está incluido en las 300 licencias solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SBS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Suscripción de plataforma de cursos online para el desarrollo de competencias organizacionales

Ruc/código :	20602012612	Fecha de envío :	20/11/2024
Nombre o Razón social :	THE LEARNING FACTOR S.A.C. - TLF S.A.C.	Hora de envío :	23:48:40

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección. Respecto del Servicio de soporte se indica en el inciso ii "ii. La Superintendencia podrá reportar un incidente sobre el funcionamiento de la plataforma ya sea telefónicamente o por correo electrónico u otro medio," ese otro medio puede ser la implementación de un chat y/o chatbot para poder facilitar y agilizar la atención? Esto de cara a poder ofrecer un servicio multiplataforma en caso haya una incidencia.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: I Literal: 3.2.5 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el uso de un chat o chatbot es válido como medio de reportes de incidentes. Cabe mencionar que se requiere que las incidencias sean resueltas en un plazo no mayor a 24 horas, de conformidad con lo señalado en el inciso iii. del numeral 3.2.5 de los términos de referencia del capítulo III de la sección específica de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SBS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Suscripción de plataforma de cursos online para el desarrollo de competencias organizacionales

Ruc/código :	20602012612	Fecha de envío :	20/11/2024
Nombre o Razón social :	THE LEARNING FACTOR S.A.C. - TLF S.A.C.	Hora de envío :	23:48:40

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección. En el caso de los requisitos del personal el jefe del proyecto se solicita que como formación sea bachiller y se especifica que bachiller en administración o ingeniería. Solicitamos se considere ampliar a otros perfiles de formación como son: economía o psicología o educación. Ello redundará en un mejor beneficio del proyecto porque amplía el espectro de perfil de formación para la gestión del proyecto.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: I Literal: 5 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo solicitado. A fin de garantizar la calidad del servicio, se mantiene lo establecido en las bases considerando que las competencias asociadas a los perfiles solicitados están más alineadas a las funciones que va a desarrollar un jefe de proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SBS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Suscripción de plataforma de cursos online para el desarrollo de competencias organizacionales

Ruc/código :	20602012612	Fecha de envío :	20/11/2024
Nombre o Razón social :	THE LEARNING FACTOR S.A.C. - TLF S.A.C.	Hora de envío :	23:48:40

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección respecto a la conformidad y forma de pago se indica en el segundo párrafo que "El pago se efectuará contra la presentación de la constancia de activación del servicio de suscripción a la plataforma y de las rutas de aprendizaje en formato Excel o similar." Ello significa que una vez entregados estos elementos descritos se procederá al pago del 100% del servicio solicitado por la entidad.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: I Literal: 10 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El pago del servicio será en pago único de conformidad con lo señalado en el numeral 2.6 del capítulo II de la sección específica de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde